




ASOCIACION DEL PERSONAL DE DIRECCION DE  
LOS FERROCARRILES ARGENTINOS,  
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS  
Y PUERTOS ARGENTINOS

INFORME MENSUAL - MAYO DE 2010  
SECRETARIA DE LA



**I** El martes 05 de mayo de 2010, se realizó el Plenario de la CoMiSaSEP donde se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Firma del acta N° 31, sin objeciones se firmó la misma por todos los miembros presentes de la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público.-
2. Especialización de Gestión SST que dicta el 
  - Fecha de inicio del Curso de Especialización de la Salud y Seguridad en el Trabajo, la misma fue el día lunes 10 de mayo de 2010.
  - Selección de postulantes, la misma fue realizada por el IPAP y la CoMiSaSEP a la cual comenzaron 45 agentes aproximadamente.
3. Proyecto de ley CoMiSaSEP, se informó que el “Proyecto de Ley de Salud y Seguridad con la Participación de los Trabajadores”, que tuvo la aprobación de la Asesoría General de la Gobernación y de la Secretaría General de la Gobernación por intermedio de la Dirección de Personal Provincial, pasando al mismo a Presupuesto del Ministerio de Economía dando también su aprobación y por último se encuentra en la Jefatura de Gabinete y Gobierno donde será la última instancia, quedando la presentación por parte del Poder Ejecutivo con el consenso de los gremios miembros de la CoMiSaSEP al parlamento legislativo de la Provincia de Buenos Aires, para su tratamiento y promulgación.

Comunicación Institucional

**II**

**Prensa**



Ministerio de  
**Salud**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

Ministerio de  
**Trabajo**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

### **SE LANZO EL SEGUNDO CURSO DE ESPECIALIZACION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

El 12 de Mayo de 2010, los compañeros Medrano Jorge Omar (Directivo de APDFA y Secretario de la CoMiSaSEP) y Marta Cristina Monttonati (Directiva Suplente de APDFA, del C.C.G. del IOMA y miembro de la CoMiSaSEP), se hicieron presente en el Salón Dorado de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, para presenciar el acto apertura del 2do. Curso de Especialización en la Salud y Seguridad en el Trabajo.



El ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Oscar Cuartango, y el Secretario General de la Gobernación, Javier Mouriño, abrieron el curso de Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo, llevado a cabo en el Salón Dorado de la Gobernación y destinado a los trabajadores estatales de la Provincia.

El viceministro de Salud provincial, Sergio Alejandro, participó este mediodía del Lanzamiento del Segundo Curso de Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo, en un acto realizado en el Salón Dorado de la Gobernación.

Estos cursos tienen como objetivo la formación de equipos de especialistas en innovación en gestión de la salud y seguridad en el trabajo, para el apoyo de la política pública provincial en la temática.

Alejandro resaltó que “toda iniciativa que signifique especializar a nuestros empleados públicos cuenta con todo nuestro apoyo y más cuando se trata de acrecentar la seguridad, la higiene y la salud en el ámbito laboral”.

El dictado de clases está a cargo de la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Empleo Público (CoMiSaSEP), con la colaboración del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) y la Subsecretaría de Modernización del Estado.

La CoMiSaSEP, creada en 2008, tiene a su cargo el tratamiento de políticas públicas vinculadas a mejorar las condiciones de salud, seguridad e higiene en el trabajo de los empleados de la administración pública provincial.

La Comisión está integrada por siete representantes del Ejecutivo provincial, compuesta por agentes del ministerio de Trabajo, Jefatura de Gabinete y Secretaría de Gobierno y 25 representantes de distintos sindicatos estatales.

En el acto estuvieron presentes el ministro de Trabajo de la provincia, Oscar Cuartango; el Secretario General de la Gobernación, Javier Mouriño; el Secretario Ejecutivo del IPAP, Aldo Carreras; el Subsecretario de Modernización del Estado, Omar El Kadri y representantes de más de 20 gremios estatales.

**III** El jueves 13 de Mayo de 2010 a las 14 hs. se presentaron los compañeros Medrano Jorge Omar (de APDFA y Secretario de la CoMiSaSEP), Mirian Saizarbictoria (de AMRA y Secretaria Suplente de la CoMiSaSEP) y Rubén Esquivel (de AMRA y miembro de la CoMiSaSEP), para reunirse juntos a las Especialistas Lic. Adriana Adrusk Causa (Educación), María José Pourreux (Vialidad) y María Paola Almandoz (Vialidad) en Inmueble de Vialidad en calle 122 n° 825 e/47 y 48 de la Ciudad de La Plata



Adriana Adrusk Causa y María Paola Almandoz



Medrano Jorge Omar (APDFA-Se



Mirian Saizarbictoria; Rubén Esquivel y María J

Se trato temas como cuales son los lineamientos de trabajo de la CoMiSaSEP, que perspectivas tiene la misma, sobre la Comisiones Jurisdiccionales Mixtas, sobre los Referentes Jurisdiccionales, y por sobre todo sobre los Especialista egresados del 2009, el cual se pusieron a consideración de la CoMiSaSEP, el trabajo realizado en la pagina web para cargar todo lo referente a la Salud y Seguridad

### **V 2da. Participación de la Jornada de Divulgación y Capacitación SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

El Distrito VI del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, organizaron la JORNADA DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL que promueve el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

20 de Mayo de 2010  
Salón Auditorio del Colegio de abogado  
Departamento Judicial  
Quilmes - Pcia. Bs. As.

#### **OBJETIVOS**

1. Difundir el rol de los profesionales de la Ingeniería en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
2. Divulgar la misión y políticas del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires referidas a los accidentes y enfermedades laborales.
3. Aportar a los asistentes algunas herramientas y datos necesarios para la toma de decisiones.

#### **En la Republica Argentina:**

- Tres (3) trabajadores mueren por día por causas evitables;
- Se producen 2.000 Accidentes de Trabajo registrados por día.-

Los miembros de la CoMiSaSEP fueron invitados a participar del panel gremial en la Jornada de Divulgación y Capacitación en la Seguridad y Salud Ocupacional, realizado en el salón Auditorio del Colegio de abogados del departamento Judicial de Quilmes provincia de Buenos Aires.-



Imágenes del Panel Gremial de los miembros de la CoMiSaSEP como ser Medrano Jorge (APDFA y Secretario de la CoMiSaSEP) dando a la apertura de la exposición donde da la experiencia gremial en la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el empleo Público, junto a las compañeras Olga Fernández (UPCN) y Mirian Saizarbictoria (AMRA);



Imágenes del de la exposición de la compañera Olga Fernández (UPCN) dando una visión gremial en materia de la Salud y Seguridad en el Empleo Público, junto a los compañeros Medrano Jorge (APDFA y Secretario de la CoMiSaSEP) y Mirian Saizarbictoria (AMRA);

Imágenes del cierre de la exposición en materia de la Salud y Seguridad en el Empleo Público a cargo de Medrano Jorge (APDFA y Secretario de la CoMiSaSEP), juntos a las compañeras Olga Fernández (UPCN) y Mirian Saizarbictoria (AMRA).-

**VI**

**REUNIÓN PLENARIA**  
 Realizada el **Martes 18 de Mayo de 2010**  
**INFORME**

Habiéndose realizado el plenario señalado en el título, se trató la conformación de las autoridades de la *CoMiSaSEP* como así lo estipula el Reglamento Interno en su Artículo 4º, por el cual los miembros representantes del Estado Provincial presentaron a los candidatos titular y suplente para ser integrantes del mismo, ya que la representación gremial ya habían presentado sus candidatos con anterioridad, por lo tanto las autoridades de la *CoMiSaSEP* queda constituida de la siguiente manera:

**TITULARES**

- *Presidente*: **BELZINO, Jorge** - (Representante del Estado Provincial);
- *Secretario*: **MEDRANO, Jorge Omar** - (Representación Gremial en la Administración Pública);

**SUPLENTE**

- *A/C Presidente*: **BARONE Gastón** - (Representante del Estado Provincial);
- *A/C Secretario*: **SAIZARBICTORIA, Mirian** - (Representación Gremial en la Administración Pública);

**Reunión Plenaria de la CoMiSaSEP, Martes 1ro. de Junio de 2010, a las 15:00 horas, en el Salón Paritario del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Calle 56 entre 17 y 18 de la Ciudad de la Plata.**

- ORDEN DEL DÍA: **Único punto a tratar – Autoseguro.-**

**En dicho plenario se ratificaron y se creó los Grupos de Trabajo de Capacitación y de Comunicación quedando constituida de la siguiente manera:**

- **FECHA DE REUNIONES**: Para los Grupos de Trabajo de *Capacitación* y de *Comunicación* será el Jueves 03 de Junio de 2010, a las 14:00 horas en el Salón Paritario del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Calle 56 entre 17 y 18 de la Ciudad de la Plata.-
- **GRUPO DE CAPACITACIÓN**: 1. Basoalto Fabián (AMET) – 2. Colossi Claudio (Secretaría General) – 3. Fernández Olga (UPCN) – 4. Horrac Beatriz (Ministerio de Salud) – 5. Mulvany Susana (UPCN) – 6. Ríos Carlos (Ministerio de Trabajo) – 7. Solís Adrián (APV) y 8. Wehrli Carlos (SSP – FEGEPPBA).-
- **GRUPO DE COMUNICACIÓN**: 1. Arce Mabel (AEMOPBA) – 2. Basoalto Fabián (AMET) – 3. Corbera Regina (Secretaría General) – 4. Medrano Jorge (APDFA) – 5. Mulvany Susana (UPCN) y 6. Tomasino Roberto (Ministerio de Trabajo).-

**VIII** El viernes 28 de mayo de 2010, se realizó una reunión de miembros de *CoMiSaSEP* pertenecientes a CTA, para consensuar estrategias sobre el tratamiento en el Plenario de *CoMiSaSEP* del Autoseguro, llevando postura de CTA en la sede central de SUTEBBA, que se encuentra en la calle Piedras N° 737 - 2º PISO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se hicieron presente y participaron de la misma los compañeros/as: Medrano Jorge Omar (Directivo de APDFA); María Inés Sasiain (Vicepresidenta de CICOP); Lilian Capone (Directora de Salud de SUTEBBA) y Oreste "Beto" Galeano (Secretario Gremial de ATE Pcia. Bs. As.) quien estaba convocado y se ausentó por cuestiones de actividades gremiales; de igual manera se incorporó a dicha reunión la compañera Vilma Alvarado (Secretaria de Salud de SUTEBBA) y la Subsecretaria de la misma organización. En dicha reunión se realizaron las distintas posturas al respecto del Autoseguro, se intercambiaron materiales al respecto y se consensuó una sola postura defender el derecho de los trabajadores, el cual por vía mail se elevó a los demás miembros de la *CoMiSaSEP* para tener la base de los derechos de los trabajadores.

**IX ENCUENTRO DE DIRECTORES DE HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**HOSPITAL "EL DIQUE" DE ENSENADA**

Se invitó a los miembros de la *CoMiSaSEP* a participar en la actividad que es para los equipos de dirección hospitalaria de la Provincia de Buenos Aires, el cual se inició desde el Ministerio de Salud, Subsecretarías de Coordinación y de Planificación articularon para sostener esta actividad.

La Dirección Provincial de Hospitales ha convocado a todos los Directores de los Hospitales Provinciales a enviar a dos referentes por hospital para participar en uno de los encuentros de capacitación que se realizaron los días 10 y 17 de mayo en el "Hospital - El Dique - de Ensenada".

Para contar con la presencia de la *CoMiSaSEP* en la apertura del día lunes 10 y también en un Panel sobre la Política Pública Provincial y el Rol de CoMiSaSEP que tuvo lugar el día 17 de mayo en particular a los gremios del Sector Salud Pública y Funcionarios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.



El día 10 de mayo de 2010, estuvieron presentes el Dr. Esquivel Rubén y la Dra. Mirian Saizarbictoria (AMRA); siendo esta última la Secretaria Suplente de la *CoMiSaSEP* quien hizo el uso de la palabra ante los presentes en nombre de la *CoMiSaSEP*.-

El día 17 de mayo de 2010, Los panelistas que se encontraban al frente del encuentro de Directores Hospitalarios Provinciales, siendo los miembros de la *CoMiSaSEP*: los Ingenieros Carlos Ríos y Roberto Tomasino (CASyST); Galeano Oreste (CTA); Solís Adrián (APV) y Medrano Jorge Omar (APDFA y Secretario de la *CoMiSaSEP*), quienes hicieron el uso de la palabra para dar sus puntos de

vistas y visión desde su propio espacio en la Comisión Mixta de Salud y Seguridad en el Trabajo; también estuvieron presente el Dr. Esquivel Rubén y la Dra. Mirian Saizarbictoria (AMRA); y la Dra. Mará Inés Sasianain (CICOP), quienes participaron del debate final.-



Los expositores tuvieron la tarea de explicar las políticas públicas en materia de salud y seguridad en el trabajo que lleva a cabo el gobierno de la provincia de Buenos Aires y las políticas que lleva elaborando recomendaciones y proyecto la CoMiSaSEP.-

Se explicó que la CoMiSaSEP está compuesta por siete (7) representantes de los organismos de la resolución conjunta para la creación de la CoMiSaSEP – Jefatura de Gabinete y Gobierno, Ministerio de trabajo y la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, y veinticinco (25) representantes de las organizaciones gremiales que integran las distintas centrales de trabajadores del empleo público de la provincia de Buenos Aires: CTA, CGT y FEGEPPBA.-

Se trató sobre las Funciones de dicha comisión; sobre las actividades de los Referentes y de los Especialistas en el Sistema de gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo; sobre las Comisiones Jurisdiccionales Mixtas y Comités Mixtos en los lugares de trabajos; se recordó los encuentros de referentes realizados en Noviembre de 2008 y Abril de 2009, en el Hospital “El Dique” de Ensenada.



También se dio conocimiento que en el 2009, egresaron treinta y cinco (35) agentes del curso de Especialista en el Sistema de Gestión en la Salud y Seguridad en el Trabajo (ESGSyST) dictado por el IPAP órgano de la Secretaría General del gobierno de la provincia de Buenos Aires y siendo que en el 2010 (año en curso) se inscribieron 40 agentes.-

Se continuó recordándoles las recomendaciones elaboradas por la CoMiSaSEP, sobre la Gripe “A” H1N1 plasmada en el Decreto 1047/09 y del Dengue también plasmado en un Decreto 2577/09 los mismos firmados por el Poder Ejecutivo Provincial.-

Continuando la información de las actividades de la CoMiSaSEP donde se elaboró la Resolución Tipo para la creación de las Comisiones Jurisdiccionales Mixtas de Salud y Seguridad en el Trabajo y el Anexo con criterio para su funcionamiento.-

Se transmitió los ejes de Trabajo 2009/2010 – siendo los siguientes:

- El Proyecto de Ley con la participación de los trabajadores en la Salud y Seguridad en el Empleo Público de la Administración del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.-
- Plan de Capacitación en el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo del Empleo Público.-
- Proponer acciones de fortalecimiento de las Comisiones Jurisdiccionales Mixtas de la Salud y Seguridad en el Empleo Público.-
- Desarrollar acciones destinadas a informar y formar a empleados y funcionarios acerca de los riesgos ocupacionales existentes y medidas apropiadas de prevención, control o eliminación del mismo.-
- Sobre los Estudios y Análisis del Autoseguro.-
- La prevención de enfermedades estacionales para los trabajadores estatales.-
- Sobre la Comunicación y Difusión de la propuesta de Gestión participativa de la Salud y Seguridad en el Trabajo.-
- Por último se les transmitió un eslogan de todos los miembros de la CoMiSaSEP, siendo el siguiente:

***“El compromiso debe ser de todos para un cambio cultural”***

Seguindo con la información ver en nuestra página Web: [www.apdfa.org](http://www.apdfa.org) en el link de [CoMiSaSEP](#)